

*"2019, Centenario de la Promulgación de La Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado"
"2019, año del Caudillo del sur, Emiliano Zapata"*

SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
C.A.C./2019
OFICIO NÚM. 2632

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE M. en D. C. **SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA**, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2018-2021.

H A C E C O N S T A R:

Que el Republicano Ayuntamiento 2018-2021 de Rio Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 13 celebrada el día 16 de Mayo del año 2019, en el punto número SEIS, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**, el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD, el Dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo a la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019 por el Programas de "Concurrencia con Municipios" y mezcla de recursos financieros. En el cual se acordó **ÚNICO**. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la **Aprobación de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos 2019 por el programa Concurrencia con Municipios por un monto de \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos."

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el día dieciséis del mes de mayo del año dos mil diecinueve.

A T E N T A M E N T E
"TODO POR RIO GRANDE"
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M. en D. C. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

c.c.p. ARCHIVO.
L'SGC/MARA